

NOTA INFORMATIVA

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción XL de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y con fundamento en lo Reformado el 01 de diciembre de 2020 del Decreto de Creación del Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación en su artículo 18 XVII.

Derivado de lo anterior se informa que dentro del mes que se reporta este Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación no se realizaron convenios durante el periodo que se informa

Atentamente

ANA BEATRIZ JACOBO SANCHEZ

ENCARGADA DE VINCULACION Y DERECHOS HUMANOS